

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA FORMATIVO: uNido por el Programa FSE+ Empleo, Educación, Formación y Economía Social 2021-2027 (Fondos Europeos),

DIRIGIDO A:

- Personas desempleadas: 330 (de las cuales 130 deben ser mujeres).
- Personas trabajadoras: 20 (de las cuales 10 deben ser mujeres).

Tendrán prioridad los colectivos de mayor riesgo de exclusión del mercado laboral (menores de 30 años, mujeres, personas mayores de 45 años, personas con discapacidad y personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social).

DURACIÓN:

- 40 horas (presenciales).

Se considerará que una persona participante ha completado el programa cuando haya asistido al menos a un 80% de las horas previstas, es decir 32 horas.

FECHAS DE IMPARTICIÓN:

- El programa formativo se impartirá entre junio y noviembre de 2026 ambos inclusive.

HORARIO:

- Consultar el horario de cada edición.

LUGAR:

- Academia Forma3

ORGANIZA:

Asociación STEAM PARA NOSOTRAS

INSCRIPCIONES ABIERTAS HASTA COMPLETAR PLAZAS DISPONIBLES:

Formulario de inscripción online: [INSCRIPCIÓN](#)

CURSO 100% SUBVENCIONADO POR LA FUNDACIÓN INCYDE, MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL Y POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

INTRODUCCIÓN:

El Fondo Social Europeo + es el principal instrumento de la UE de inversión en capital humano para lograr un desarrollo económico sostenible. Contribuirá al Objetivo Político 4, “Una Europa más social e inclusiva” y es el principal instrumento de aplicación del Pilar Europeo de Derechos Sociales, tal como se establece en el Reglamento (UE) 2021/1060 por el que se establecen las Disposiciones Comunes a los Fondos Estructurales y de Inversión. El Programa Plurirregional FSE+ de Empleo, Educación, Formación y Economía Social 2021-2027 (ÉFESO) dedica su Prioridad 1 de Empleo, Adaptabilidad, Emprendimiento y Economía Social, a abordar los siguientes retos: • Reducir el desempleo. • Aumentar la calidad del empleo a través de la activación, la mejora de la empleabilidad, la recualificación de trabajadores, la capacitación para el empleo en el ámbito de la economía verde y/o azul, la potenciación del emprendimiento y la economía social. • Mejorar el ajuste entre la oferta

formativa y la demanda laboral. • Fomentar una adecuada participación de las mujeres en el mercado laboral, disminuyendo las brechas de género, que siguen siendo importantes, sobre todo en determinados grupos de edad, aunque sean inferiores a la media de la UE. Dentro de esta Prioridad, el Objetivo Específico establecido en el artículo 4.A del Reglamento (UE) 2021/1057 por el que se regula el FSE+ se dirige particularmente a “Mejorar el acceso al empleo y a medidas de activación de todos los demandantes de empleo, y en particular de las personas jóvenes, especialmente a través de la aplicación de la Garantía Juvenil, de los desempleados de larga duración y los grupos desfavorecidos en el mercado laboral, y de las personas inactivas, así como mediante la promoción del empleo por cuenta propia y la economía social”.

Las convocatorias de propuestas de operaciones de Reorganización y Transformación digital empresarial (PYMES) de la Fundación INCYDE se orientan prioritariamente a afrontar el Reto 2 de la citada Prioridad 1 del Programa “Aumentar la calidad del empleo a través de la activación, la mejora de la empleabilidad, la recualificación de trabajadores, la capacitación para el empleo en el ámbito de la economía verde y/o azul, la potenciación del emprendimiento y la economía social” y el Reto 3 “Mejorar el ajuste entre la oferta formativa y la demanda laboral” y se encuadra dentro del Objetivo Específico 4.A.

La Fundación INCYDE participa en el marco de la Prioridad 1 del Programa EFESO y en el ámbito de su Objetivo Específico 4 A mediante la actuación de “Convocatorias de selección de proyectos para la Reorganización y Transformación digital empresarial (PYMES)” A través de su participación en el Programa EFESO, la Fundación INCYDE persigue el objetivo de trabajar con 17.586 personas (distribuidas al 50% entre hombres y mujeres) y lograr que, al menos, 3.869 se inserten laboralmente. Las acciones de las operaciones seleccionadas estarán dirigidas a personas empleadas. Su objetivo es liderar la transformación digital de empresas y organizaciones, para que sean más competitivas, relacionándose mejor, produciendo de forma más ágil y eficiente, disponiendo de talento capacitado e impulsando la colaboración.

TIPOLOGÍA DEL PROYECTO SUBVENCIONABLE:

Operaciones de reciclaje profesional (re-skilling y up-skilling) (PYMES)

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL ITINERARIO FORMATIVO:

1. Las personas participantes en las acciones formativas tendrán derecho a:
 - a) Protección frente a cualquier riesgo derivado de la realización de las horas presenciales de la acción formativa desde su inicio hasta su finalización, mediante un seguro de accidentes y de responsabilidad civil frente a terceros.
 - b) Obtener diploma de la formación recibida.
 - c) Ser informadas del alcance de la formación y del tratamiento de sus datos personales de conformidad con el Reglamento Europeo (UE)2016/679 de Protección de Datos.
 - d) Realizar de forma gratuita las acciones formativas.

2. Las personas participantes en las acciones formativas tendrán las siguientes obligaciones:
 - a) Seguir con aprovechamiento y realizar las actividades de enseñanza y aprendizaje evaluables.

- b) Cumplir la normativa en seguridad y prevención de riesgos laborales según el contenido de la especialidad que se imparta durante el desarrollo de la acción formativa.
- c) Prestar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, para dar cumplimiento a la obligación de reportar los mecanismos de verificación de los hitos y objetivos del CID 298 que hay que remitir al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes a través de CoFFEE o de la aplicación que se establezca, para el seguimiento y control de la acción formativa.
- d) Asistir a un mínimo del 80% (24 horas por acción formación formativa de 30 horas y 28 horas por acción formativa de 35 horas) para poder obtener el diploma de la formación recibida.

REQUISITOS DE ACCESO DEL ALUMNADO AL ITINERARIO FORMATIVO:

No se requieren acreditaciones/titulaciones previas. No obstante, las personas participantes deben poseer las habilidades de comunicación lingüística en español suficientes que les permitan cursar el itinerario formativo con aprovechamiento

REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERSONAL DOCENTE:

- Como mínimo el nivel formativo requerido es: Grado Superior de Formación Profesional.
- Formación específica en competencias digitales: 300 horas
- Experiencia profesional: mínimo 5 años.
- Experiencia docente: mínimo 5 años.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA QUE COMPONEN EL PROGRAMA FORMATIVO:

El programa formativo se organiza como una acción de capacitación de 40 horas de duración, que se desarrollará en modalidad presencial, orientado a la adquisición de competencias digitales aplicadas al entorno profesional en empresas del sector.

El itinerario formativo está estructurado en **ocho módulos complementarios**, diseñados para proporcionar conocimientos teóricos y prácticos orientados a la digitalización, sostenibilidad y mejora de la empleabilidad en el ámbito agrario:

- **Módulo 1: Digitalización aplicada al entorno profesional** (5 horas, modalidad presencial).
Introduce los conceptos básicos de digitalización y su aplicación en contextos profesionales, especialmente en el sector agrario.
- **Módulo 2: Uso del Cuaderno Digital de Explotación** (10 horas, modalidad presencial).
Profundiza en el manejo de herramientas digitales para la gestión de explotaciones, fomentando el cumplimiento normativo y la optimización de procesos.
- **Módulo 3: Introducción al análisis de datos agrarios** (5 horas, modalidad presencial).
Aborda los fundamentos del análisis de datos aplicados a la toma de decisiones en la actividad agraria.
- **Módulo 4: Herramientas de agricultura de precisión** (5 horas, modalidad presencial).

Presenta tecnologías como sensores, estaciones agroclimáticas y teledetección para mejorar la eficiencia productiva.

- **Módulo 5: Digitalización de procesos** (5 horas, modalidad presencial). Se centra en la gestión digital del riego, el control de insumos y la automatización de tareas agrícolas.
- **Módulo 6: Competencias para la sostenibilidad, agua y economía circular** (5 horas, modalidad presencial). Promueve prácticas sostenibles y el uso eficiente de recursos, especialmente en relación con el agua.
- **Módulo 7: Seguridad digital y protección de datos en explotaciones y PYMEs** (3 horas, modalidad presencial). Introduce buenas prácticas en ciberseguridad y gestión de la información.
- **Módulo 8: Competencias para mejorar la empleabilidad en perfiles eventuales** (2 horas, modalidad presencial-asíncrona). Desarrolla habilidades transversales orientadas a la inserción laboral y la mejora del perfil profesional.

El itinerario formativo ofrece una **visión integral y aplicada**, alineada con las necesidades actuales del sector agrario, contribuyendo a la modernización de las explotaciones y al desarrollo profesional de las personas participantes.

A continuación se detalla el contenido de cada uno de los módulos a impartir.

MÓDULO 1: ALFABETIZACIÓN DIGITAL BÁSICA Y MANEJO DE DISPOSITIVOS.

Duración: 5 horas.

Modalidad: Presencial.

Descripción general: En este módulo el alumnado adquirirá una visión práctica de la digitalización aplicada al entorno profesional agrario. Se abordarán los fundamentos de las tecnologías digitales, su impacto en el sector y el uso básico de herramientas digitales para mejorar la eficiencia, la comunicación y la gestión de tareas en explotaciones y PYMEs agrarias.

Contenidos:

1. Tecnologías digitales aplicadas al entorno profesional agrario.
2. Uso básico de dispositivos digitales (smartphones, tablets y ordenadores).
3. Aplicaciones digitales para la gestión profesional.
4. Comunicación digital en el entorno laboral.
5. Introducción a la gestión de datos en entornos digitales.
6. Trabajo colaborativo mediante herramientas digitales.

Criterios de evaluación:

- C1: Identificar tecnologías digitales aplicadas al entorno profesional:
 C2: Utilizar herramientas digitales básicas:
 C3: Gestionar información digital básica:
 C4: Participar en entornos digitales colaborativos:

Metodología:

La metodología será activa-participativa y demostrativo-explicativa. El personal docente tendrá una función principalmente facilitadora y de guía de la acción formativa, utilizando los medios didácticos necesarios para transmitir los conceptos teóricos y la práctica correspondiente para la asimilación de las competencias y habilidades previstas para cada contenido. Se buscará en todo momento la participación de las personas participantes y su implicación activa en las actividades propuestas y el desarrollo de una buena comunicación entre el grupo-clase. Desde el primer día conocerá la programación de la acción formativa, los objetivos, los contenidos, la metodología y su finalidad con respecto a su proyecto personal. Igualmente se le proporcionarán los medios didácticos para el seguimiento y la adquisición de los contenidos de forma continuada entre cada una de las sesiones programadas.

Al tratarse íntegramente de sesiones presenciales, estas se estructurarán siguiendo pautas de dinamismo, aprendizaje cooperativo e interacción para favorecer el aprendizaje de los conceptos y alcanzar los objetivos planteados.

Evaluación:

- La evaluación tendrá un carácter práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de la acción formativa.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados

para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se detalle, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por las personas participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto, siempre y cuando el alumnado haya asistido al 80% de las sesiones presenciales.

Habilidades desarrolladas:

- Competencia digital básica aplicada al entorno agrario.
- Uso de herramientas tecnológicas.
- Comunicación digital.
- Trabajo en equipo.
- Adaptación al cambio tecnológico.

Medios materiales:

- Ordenador.
- Manual del alumnado.
- Cuaderno de actividades.
- Aula de formación con capacidad para 20 personas, y equipada con pizarra y proyector.

MÓDULO 2: USO DEL CUADERNO DIGITAL DE EXPLOTACIÓN.

Duración: 10 horas.

Modalidad: Presencial.

Descripción general: En este módulo el alumnado aprenderá a utilizar el Cuaderno Digital de Explotación como herramienta clave para la gestión agraria, el cumplimiento normativo y la optimización de recursos, facilitando la digitalización de la actividad agrícola.

Contenidos:

1. Normativa relacionada con el Cuaderno Digital de Explotación.
2. Registro digital de actividades agrícolas.
3. Gestión de tratamientos fitosanitarios.
4. Control de fertilización e insumos.
5. Plataformas y herramientas digitales del cuaderno.
6. Integración con otras herramientas digitales.

Criterios de evaluación:

- C1: Comprender la normativa aplicable:
- C2: Registrar información en el cuaderno digital:
- C3: Analizar información registrada:
- C4: Utilizar herramientas digitales asociadas:

Metodología:

La metodología será activa-participativa y demostrativo-explicativa. El personal docente tendrá una función principalmente facilitadora y de guía de la acción formativa, utilizando los medios didácticos necesarios para transmitir los conceptos teóricos y la práctica correspondiente para la asimilación de las competencias y habilidades previstas para cada contenido. Se buscará en todo momento la participación de las personas participantes y su implicación activa en las actividades propuestas y el desarrollo de una buena comunicación entre el grupo-clase. Desde el primer día conocerá la programación de la acción formativa, los objetivos, los contenidos, la metodología y su finalidad con respecto a su proyecto personal. Igualmente se le proporcionarán los medios didácticos para el seguimiento y la adquisición de los contenidos de forma continuada entre cada una de las sesiones programadas.

Al tratarse íntegramente de sesiones presenciales, estas se estructurarán siguiendo pautas de dinamismo, aprendizaje cooperativo e interacción para favorecer el aprendizaje de los conceptos y alcanzar los objetivos planteados.

Evaluación:

- La evaluación tendrá un carácter práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de la acción formativa.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de

corrección y puntuación en el que se detalle, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por las personas participantes.

- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto, siempre y cuando el alumnado haya asistido al 80% de las sesiones presenciales.

Habilidades desarrolladas:

- Gestión digital agraria.
- Cumplimiento de la normativa.
- Organización de los datos.
- Autonomía digital.

Medios materiales:

- Plataforma online.
- Manual del alumnado.
- Cuaderno de actividades.

MÓDULO 3: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE DATOS AGRARIOS.

Duración: 5 horas.

Modalidad: Presencial.

Descripción general: Este módulo introduce al alumnado en el análisis de datos agrarios como herramienta para la toma de decisiones, mejorando la eficiencia y la productividad de las explotaciones.

Contenidos:

1. Tipos de datos agrarios.
2. Recogida y organización de datos.
3. Interpretación básica de datos.
4. Uso de hojas de cálculo.
5. Indicadores agrarios básicos.

Criterios de evaluación:

- C1: Identificar tipos de datos agrarios.
- C2: Organizar datos correctamente.
- C3: Interpretar información básica.
- C4: Utilizar herramientas digitales sencillas.

Metodología:

La metodología será activa-participativa y demostrativo-explicativa. El personal docente tendrá una función principalmente facilitadora y de guía de la acción formativa, utilizando los medios didácticos necesarios para transmitir los conceptos teóricos y la práctica correspondiente para la asimilación de las competencias y habilidades previstas para cada contenido. Se buscará en todo momento la participación de las personas participantes y su implicación activa en las actividades propuestas y el desarrollo de una buena comunicación entre el grupo-clase. Desde el primer día conocerá la programación de la acción formativa, los objetivos, los contenidos, la metodología y su finalidad con respecto a su proyecto personal. Igualmente se le proporcionarán los medios didácticos para el seguimiento y la adquisición de los contenidos de forma continuada entre cada una de las sesiones programadas.

Al tratarse íntegramente de sesiones presenciales, estas se estructurarán siguiendo pautas de dinamismo, aprendizaje cooperativo e interacción para favorecer el aprendizaje de los conceptos y alcanzar los objetivos planteados.

Evaluación:

La evaluación tendrá un carácter práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de la acción formativa.

- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se detalle, de forma clara e inequívoca, los criterios de

medida para evaluar los resultados alcanzados por las personas participantes.

- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto, siempre y cuando el alumnado haya asistido al 80% de las sesiones presenciales.

Habilidades desarrolladas:

- Análisis de datos.
- Pensamiento crítico.
- Toma de decisiones.

Medios materiales:

- Ordenador.
- Manual de alumnado.
- Cuaderno de actividades.
- Aula de formación con capacidad para 20 personas, y equipada con pizarra y proyector.

MÓDULO 4: HERRAMIENTAS DE AGRICULTURA DE PRECISIÓN.

Duración: 5 horas.

Modalidad: Presencial.

Descripción general: El alumnado conocerá tecnologías de agricultura de precisión como sensores, estaciones agroclimáticas y teledetección para optimizar la producción.

Contenidos:

1. Sensores agrícolas.
2. Estaciones agroclimáticas.
3. Teledetección e imágenes satelitales.
4. Interpretación de datos.
5. Aplicaciones prácticas.

Criterios de evaluación:

- C1: Identificar herramientas de precisión.
- C2: Interpretar datos obtenidos.
- C3: Aplicar tecnologías al cultivo.

Metodología:

La metodología será activa-participativa y demostrativo-explicativa. El personal docente tendrá una función principalmente facilitadora y de guía de la acción formativa, utilizando los medios didácticos necesarios para transmitir los conceptos teóricos y la práctica correspondiente para la asimilación de las competencias y habilidades previstas para cada contenido. Se buscará en todo momento la participación de las personas participantes y su implicación activa en las actividades propuestas y el desarrollo de una buena comunicación entre el grupo-clase. Desde el primer día conocerá la programación de la acción formativa, los objetivos, los contenidos, la metodología y su finalidad con respecto a su proyecto personal. Igualmente se le proporcionarán los medios didácticos para el seguimiento y la adquisición de los contenidos de forma continuada entre cada una de las sesiones programadas.

Al tratarse íntegramente de sesiones presenciales, estas se estructurarán siguiendo pautas de dinamismo, aprendizaje cooperativo e interacción para favorecer el aprendizaje de los conceptos y alcanzar los objetivos planteados.

Evaluación:

- La evaluación tendrá un carácter práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de la acción formativa.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se detalle, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por las personas participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto, siempre y

cuando el alumnado haya asistido al 80% de las sesiones presenciales.

Habilidades desarrolladas:

- Innovación tecnológica.
- Optimización de recursos.
- Competencia digital avanzada.

Medios materiales:

- Ordenador.
- Software (sistema operativo, cortafuegos, etc).
- Manual del alumnado.
- Cuaderno de actividades.
- Aula de formación con capacidad para 20 personas, y equipada con pizarra y proyector.

MÓDULO 5: DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS AGRARIOS.

Duración: 5 horas.

Modalidad: Presencial.

Descripción general: Este módulo aborda la digitalización de procesos clave como el riego, el control de insumos y la automatización en explotaciones agrarias.

Contenidos:

7. Sistemas de riego inteligente.
8. Control digital de insumos.
9. Automatización de procesos.
10. Software de gestión agraria.

Criterios de evaluación:

- C1: Identificar procesos digitalizables.
- C2: Utilizar herramientas digitales básicas.
- C3: Aplicar la automatización básica.

Metodología:

La metodología será activa-participativa y demostrativo-explicativa. El personal docente tendrá una función principalmente facilitadora y de guía de la acción formativa, utilizando los medios didácticos necesarios para transmitir los conceptos teóricos y la práctica correspondiente para la asimilación de las competencias y habilidades previstas para cada contenido. Se buscará en todo momento la participación de las personas participantes y su implicación activa en las actividades propuestas y el desarrollo de una buena comunicación entre el grupo-clase. Desde el primer día conocerá la programación de la acción formativa, los objetivos, los contenidos, la metodología y su finalidad con respecto a su proyecto personal. Igualmente se le proporcionarán los medios didácticos para el seguimiento y la adquisición de los contenidos de forma continuada entre cada una de las sesiones programadas.

Al tratarse íntegramente de sesiones presenciales, estas se estructurarán siguiendo pautas de dinamismo, aprendizaje cooperativo e interacción para favorecer el aprendizaje de los conceptos y alcanzar los objetivos planteados.

Evaluación:

- La evaluación tendrá un carácter práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de la acción formativa.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se detalle, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por las personas participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto, siempre y cuando el alumnado haya asistido al 80% de las sesiones presenciales.



Habilidades desarrolladas:

- Eficiencia operativa.
- Innovación.
- Gestión tecnológica.

Medios materiales:

- Ordenador.
- Software (sistema operativo, cortafuegos, etc)
- Manual del alumnado.
- Cuaderno de actividades.
- Aula de formación con capacidad para 20 personas, y equipada con pizarra y proyector.

MÓDULO 6: COMPETENCIAS PARA SOSTENIBILIDAD, AGUA Y ECONOMÍA CIRCULAR.

Duración: 5 horas.

Modalidad: Presencial.

Descripción general: Se desarrollan competencias para una gestión sostenible de los recursos, especialmente el agua, aplicando principios de economía circular en el sector agrario.

Contenidos:

1. Uso eficiente del agua.
2. Economía circular.
3. Buenas prácticas ambientales.
4. Normativa ambiental.

Criterios de evaluación:

- C1: Identificar prácticas sostenibles.
- C2: Aplicar medidas de ahorro de agua.
- C3: Integrar la economía circular.

Metodología:

La metodología será activa-participativa y demostrativo-explicativa. El personal docente tendrá una función principalmente facilitadora y de guía de la acción formativa, utilizando los medios didácticos necesarios para transmitir los conceptos teóricos y la práctica correspondiente para la asimilación de las competencias y habilidades previstas para cada contenido. Se buscará en todo momento la participación de las personas participantes y su implicación activa en las actividades propuestas y el desarrollo de una buena comunicación entre el grupo-clase. Desde el primer día conocerá la programación de la acción formativa, los objetivos, los contenidos, la metodología y su finalidad con respecto a su proyecto personal. Igualmente se le proporcionarán los medios didácticos para el seguimiento y la adquisición de los contenidos de forma continuada entre cada una de las sesiones programadas.

Al tratarse íntegramente de sesiones presenciales, estas se estructurarán siguiendo pautas de dinamismo, aprendizaje cooperativo e interacción para favorecer el aprendizaje de los conceptos y alcanzar los objetivos planteados.

Evaluación:

- La evaluación tendrá un carácter práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de la acción formativa.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se detalle, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por las personas participantes.

- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto, siempre y cuando el alumnado haya asistido al 80% de las sesiones presenciales.

Habilidades desarrolladas:

- Sostenibilidad.
- Responsabilidad ambiental.
- Gestión eficiente de los recursos.

Medios materiales:

- Ordenador.
- Software (sistema operativo, cortafuegos, etc)
- Manual del alumnado.
- Cuaderno de actividades.
- Aula de formación con capacidad para 20 personas, y equipada con pizarra y proyector.

MÓDULO 7: SEGURIDAD DIGITAL Y PROTECCIÓN DE DATOS EN EXPLOTACIONES Y PYMES.

Duración: 3 horas.

Modalidad: Presencial.

Descripción general: Introducción a la ciberseguridad y protección de datos en explotaciones agrarias y PYMES.

Contenidos:

1. Riesgos digitales.
2. Protección de datos.
3. Buenas prácticas.
4. Normativa básica.

Criterios de evaluación:

- C1: Identificar riesgos.
- C2: Aplicar medidas de seguridad.
- C3: Cumplir la normativa.

Metodología:

La metodología será activa-participativa y demostrativo-explicativa. El personal docente tendrá una función principalmente facilitadora y de guía de la acción formativa, utilizando los medios didácticos necesarios para transmitir los conceptos teóricos y la práctica correspondiente para la asimilación de las competencias y habilidades previstas para cada contenido. Se buscará en todo momento la participación de las personas participantes y su implicación activa en las actividades propuestas y el desarrollo de una buena comunicación entre el grupo-clase. Desde el primer día conocerá la programación de la acción formativa, los objetivos, los contenidos, la metodología y su finalidad con respecto a su proyecto personal. Igualmente se le proporcionarán los medios didácticos para el seguimiento y la adquisición de los contenidos de forma continuada entre cada una de las sesiones programadas.

Al tratarse íntegramente de sesiones presenciales, estas se estructurarán siguiendo pautas de dinamismo, aprendizaje cooperativo e interacción para favorecer el aprendizaje de los conceptos y alcanzar los objetivos planteados.

Evaluación:

- La evaluación tendrá un carácter práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de la acción formativa.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se detalle, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por las personas participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto, siempre y

cuando el alumnado haya asistido al 80% de las sesiones presenciales.

Habilidades desarrolladas:

- Ciberseguridad.
- Protección de información.
- Prevención de riesgos.

Medios materiales:

- Ordenador.
- Software (sistema operativo, cortafuegos, etc)
- Manual del alumnado.
- Cuaderno de actividades.
- Aula de formación con capacidad para 20 personas, y equipada con pizarra y proyector.

MÓDULO 8: COMPETENCIA PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD EN PERFILES EVENTUALES.

Duración: 2 horas.

Modalidad: Presencial (1 hora) y online asíncrona (1 hora).

Descripción general: Este módulo desarrolla competencias transversales para mejorar la empleabilidad en el sector agrario, especialmente en perfiles eventuales.

Contenidos:

1. Búsqueda activa de empleo.
2. Competencias transversales.
3. Comunicación profesional.
4. Adaptabilidad laboral.

Criterios de evaluación:

- C1: Identificar oportunidades laborales.
- C2: Desarrollar habilidades comunicativas.
- C3: Aplicar estrategias de empleabilidad.

Metodología:

La metodología será activa-participativa y demostrativo-explicativa. El personal docente tendrá una función principalmente facilitadora y de guía de la acción formativa, utilizando los medios didácticos necesarios para transmitir los conceptos teóricos y la práctica correspondiente para la asimilación de las competencias y habilidades previstas para cada contenido. Se buscará en todo momento la participación de las personas participantes y su implicación activa en las actividades propuestas y el desarrollo de una buena comunicación entre el grupo-clase. Desde el primer día conocerá la programación de la acción formativa, los objetivos, los contenidos, la metodología y su finalidad con respecto a su proyecto personal. Igualmente se le proporcionarán los medios didácticos para el seguimiento y la adquisición de los contenidos de forma continuada entre cada una de las sesiones programadas.

Al tratarse íntegramente de sesiones presenciales, estas se estructurarán siguiendo pautas de dinamismo, aprendizaje cooperativo e interacción para favorecer el aprendizaje de los conceptos y alcanzar los objetivos planteados.

Evaluación:

- La evaluación tendrá un carácter práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de la acción formativa.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se detalle, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por las personas participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto, siempre y

cuando el alumnado haya asistido al 80% de las sesiones presenciales.

Habilidades desarrolladas:

- Empleabilidad.
- Comunicación.
- Trabajo en equipo.
- Adaptabilidad.

Medios materiales:

- Ordenador.
- Software (sistema operativo, cortafuegos, etc)
- Manual del alumnado.
- Cuaderno de actividades.
- Aula de formación con capacidad para 20 personas, y equipada con pizarra y proyector.